



ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO

N° 241

VISTOS:

- 1. La Ley 18.883, Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
- 2. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024.
- 3. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
- 4. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
- 5. El reglamento de recuperación de licencias médicas D.A. 3.440 de fecha 01 de diciembre de 2022
- 6. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022 y sus posteriores modificaciones.
- 7. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
- 8. Licencias Médicas.

CONSIDERANDO:

- 1.El correcto cumplimiento del documento “Reglamento Municipal para tramitación de Licencias Médicas y Recuperación de Subsidios”, instrucción entregada directamente por el Contralor Interno Municipal, fundamentada por la Contraloría General de la República (CGR) y aplicable a todo funcionario Municipal.
- 2.Que la Dirección de Gestión de Personas se encuentra facultado para iniciar el proceso de descuento con un tope del 50% de sus remuneraciones mensuales, aplicando Reglamento Municipal Licencias Médicas (artículo 19).

DECRETO:

- 1. **DEVÉNGUESE, licencias Médicas años anteriores de los funcionarios municipales que se detallan a continuación.**

APELLIDOS	NOMBRES			FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TOTAL DIAS	MONTO A RECUPERAR
SANCHO CALDERON	MARIA C.			18/12/2023	28/12/2023	11	\$ 338,314
CAMPOS QUEZADA	ALVARO			19/12/2023	22/12/2023	4	\$ 65,666
CABEZAS ARRIAZA	JACQUELINE			19/12/2023	29/12/2023	11	\$ 325,053
URZUA VEAS	MARIA PAZ			21/12/2023	03/01/2024	14	\$ 342,226
SALINAS RIOS	ALVARO			20/11/2023	21/11/2023	2	\$ 36,166
CAMPOS QUEZADA	ALVARO			26/12/2023	27/12/2023	2	\$ 13,740
SANCHO CALDERON	MARIA C.			29/12/2023	08/01/2024	11	\$ 338,314
VILCHES GUERRA	JUAN			27/12/2023	06/01/2024	11	\$ 294,800

TOTAL	\$1,754,279
-------	-------------

- 2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-SECRETARÍA MUNICIPAL.
- 2.-GESTION DE PERSONAS
- 3.-CONTABILIDAD

